Rumbo a Guantánamo: EE.UU. confirma primeros vuelos con migrantes detenidos

El Ciudadano \cdot 4 de febrero de 2025

El presidente Donald Trump firmó un memorando la semana pasada para expandir la capacidad de detención en la base, con el objetivo de albergar hasta 30 mil migrantes clasificados como "criminales ilegales"



La Casa Blanca confirmó este martes el envío de los **primeros vuelos con migrantes** detenidos hacia la base militar de **Guantánamo**, en **Cuba**, como parte de una nueva medida implementada por la administración del presidente **Donald Trump**. La secretaria de prensa, **Karoline Leavitt** informó sobre el traslado en una entrevista con Fox Business, destacando que la decisión responde a la intención del gobierno de frenar lo que calificó como **«criminales ilegales»**.

También puedes leer: Miles de migrantes se manifiestan en California, Riverside, San Diego y Dallas contra políticas de Trump

«El presidente Trump ya no permitirá que Estados Unidos sea un vertedero de criminales de todo el mundo», afirmó Leavitt. La medida, según aseguró, busca proteger a la población estadounidense y **reforzar la seguridad en la frontera sur.**

Además, la vocera presidencial señaló que países como Colombia, Venezuela y El Salvador han aceptado repatriar a sus conciudadanos, mientras que el gobierno de Nayib Bukele, en El Salvador, colaborará con la administración Trump para recluir en cárceles salvadoreñas a aquellos deportados

considerados criminales. Estas declaraciones coinciden con el despliegue de más de 150 militares,

principalmente **Infantes de Marina**, para gestionar el nuevo centro de detención en **Guantánamo**.

Según fuentes oficiales, el presidente Trump firmó la semana pasada un memorando que ordena la expansión de la capacidad de detención en la base, con un **objetivo de alojar hasta 30 mil migrantes.**

Durante el acto de la firma, el mandatario aseguró que la medida busca "detener a los peores inmigrantes

ilegales criminales que representan una amenaza para el pueblo estadounidense".

Preocupaciones sobre la legalidad del traslado

El anuncio ha generado una ola de críticas por parte de organizaciones de derechos humanos y expertos en

leyes migratorias, quienes **cuestionan la legalidad de trasladar a los migrantes** a una base militar

en el extranjero. Diversos grupos subrayan que la mayoría de los migrantes detenidos ${f no}$ cuentan ${f con}$

antecedentes penales, lo que desvirtúa el argumento gubernamental de que todos los inmigrantes

indocumentados representan una amenaza criminal.

«Vivir en el país sin estatus legal es una falta de carácter civil, no un delito penal», subrayan expertos en

leyes migratorias. Señalan, además, que calificar a los migrantes sin documentos como criminales es una

narrativa «engañosa» que distorsiona la realidad.

Aunque se desconoce el número exacto de personas que serán trasladadas a Guantánamo en las próximas

semanas, la Casa Blanca insiste en que la medida es imprescindible para garantizar la seguridad

nacional y reforzar la frontera. Sin embargo, la comunidad internacional y organizaciones pro

derechos humanos continuarán vigilando el desarrollo de estas deportaciones.

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano